

**PROXIMAS
ASAMBLEAS DE
"GIJON, UNA
CIUDAD
PARA TODOS"**

La asociación civil «Gijón, una ciudad para todos» celebrará el próximo lunes, día 10, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Menéndez Valdés, 5, segundo), una asamblea general extraordinaria para determinar los poderes del presidente y la posible venta de los terrenos de Vega.

El mismo día, a las ocho de la tarde, se celebrará la asamblea general ordinaria para tratar del siguiente orden del día: presentación de las cuentas de 1976, presentación del presupuesto de 1977, comentario sobre las actividades de 1976 y los proyectos para 1977, y ruegos y preguntas.

Si no hubiera quórum, ambas asambleas se celebrarán en segunda convocatoria media hora después de las horas fijadas.

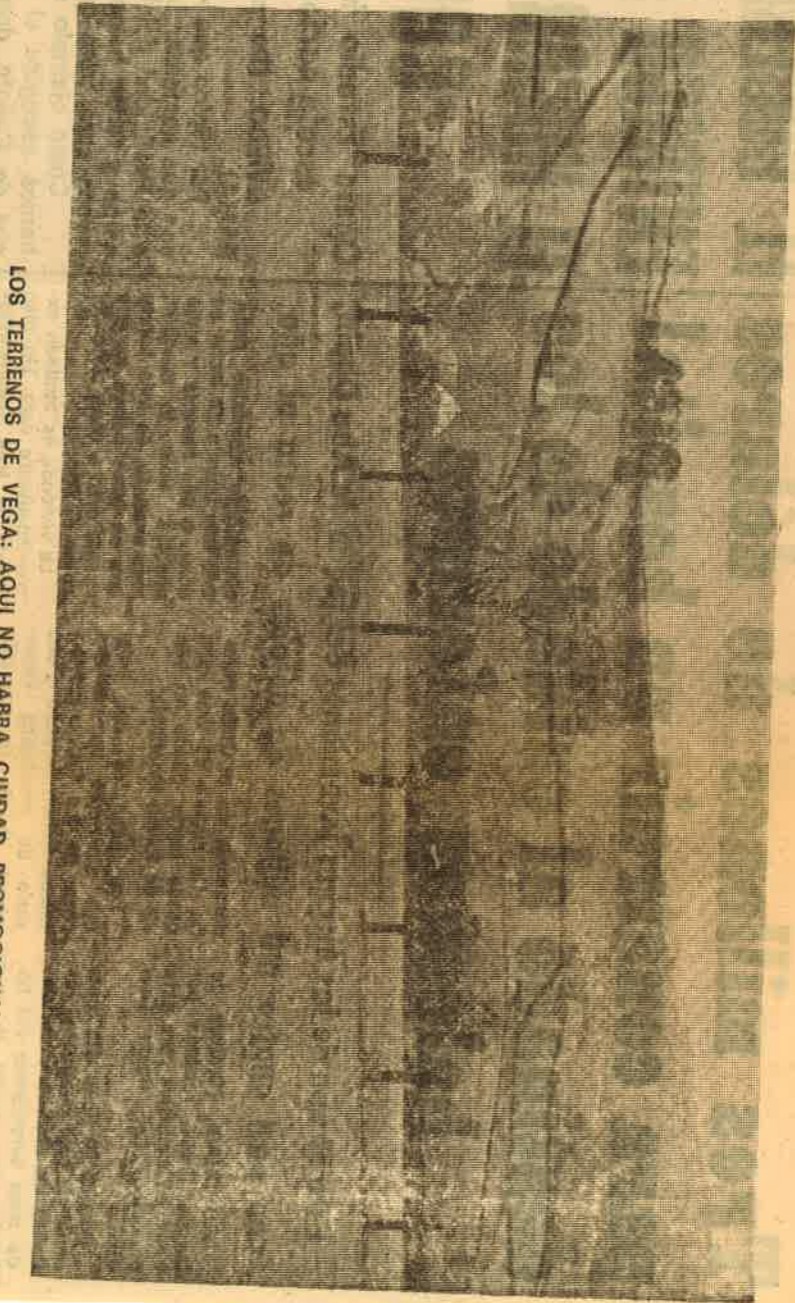
El Comercio

6-1-77

Posible venta de los terrenos de Gijón, una ciudad para todos

previstos para la Ciudad Promocional de Chabolistas

Don José María Mori, presidente de la asociación: "En una ocasión se nos dijo que el problema del chabolismo no tenía solución y que por ello no podía acometerse"



LOS TERRENOS DE VEGA: AQUI NO HABRÁ CIUDAD PROMOCIONAL

Tras dos años de impaciente y casi angustiada espera, la asociación "Gijón, una ciudad para todos" pedirá autorización en una asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo lunes, a las siete de la tarde, para proceder a la venta de los terrenos de Vega sobre los que se había proyectado edificar una ciudad promocional para chabolistas. Después de casi veinticuatro meses, el Ayuntamiento de Gijón no se ha dignado dar contestación a ninguna de las cartas remitidas por la citada Asociación, ni siquiera a aceptar algunas de las propuestas que gratíamente se les hicieron a los señores ediles, con el fin de que aceleraran los trámites del expediente. El tiempo se echó encima y ahora, en enero de 1977, la ciudad promocional vive muy lejos de la realidad y de los orgamismos oficiales competentes.

—¿Cómo calificaría usted la actitud del Ayuntamiento durante 1976 respecto a este asunto?
—La forma en que actuó el Ayuntamiento este año en relación con el asunto que nos compete, colabora a mantener la popular imagen de ineficacia e ineptitud de la actual Corporación Municipal.

—¿Hay alguna razón especial por la que el Ayuntamiento no haya querido colaborar con "Gijón, una ciudad para todos", en la realización del proyecto de la ciudad promocional para chabolistas?
—En principio habría que decir que quienes ostentan principales cargos en el Ayuntamiento no están sensibilizados con la problemática del mundo chabolista. Recuerdo, por ejemplo, que una de nuestras entrevistas con el presidente de la Comisión Municipal de Asistencia Social y Sanidad, don Pedro Lantero, nos dijo que pocas ayudas se podían conceder en tal sentido, porque el problema del chabolismo no tenía solución, y que por ello no se podía acometer. Y, naturalmente, con esta premisa no se puede ir ya a ninguna parte. Por otro lado, también recuerdo que, cuando en un principio solicitamos terrenos al Ayuntamiento para la realización del proyecto que habíamos planteado, se nos dijo que nuestra petición era imposible de satisfacer porque ya no quedaban terrenos. Sin embargo, nosotros decidimos comprar terrenos, pusimos anuncios, y a los quince días aparecieron once mil de terreno por los que pagamos poco más de un millón de pesetas. Y esto no debió de hacerte demasiado gracia a los mandamientos municipales cuando, una vez conseguidos los terrenos, pusieron en liberación nuestro expediente sin que hasta hoy se sepa nada sobre su salud.

—¿Recuerda alguna de las fórmulas que se facilitó al Ayuntamiento para dar una solución urgente al problema del chabolismo en Gijón?
—En una ocasión enviamos a la Corporación diez puntos en los que detallábamos la labor que se debería llevar a cabo a nivel oficial, para poder erradicar el chabolismo e iniciar una tarea común de integración de los chabolistas en nuestra sociedad. Nuestro planteamiento iba desde un control de los censos de chabolistas, pasando por un control de la mendicidad y de los niños integrados totalmente en las escuelas nacionales, así co-

mo que se cobrarse la renta y demás servicios de las viviendas que algunos disfrutaban, inspeccionando periódicamente el poblado del Ministerio de la Vivienda de Tremates, hasta la elaboración de un plan de la vivienda a dos o cinco años de plazo. A ninguno de estos puntos recibimos contestación.

—¿Cuál es la situación actual de quienes disfrutaban el poblado del Ministerio de la Vivienda de Tremates, hasta la elaboración de un plan de la vivienda a dos o cinco años de plazo. A ninguno de estos puntos recibimos contestación.

—Creo que uno de los proyectos más interesantes será la edición de un boletín informativo impreso, de periodicidad mensual. Por otro lado, intentaremos la búsqueda de recursos para la obtención, por medio de acciones extraordinarias, de un millón y medio de pesetas.

Si se hojean brevemente las páginas de la historia de este asunto, se recorda que hace más de dos años la Asociación "Gijón, una ciudad para todos" entró en conversaciones con el Ayuntamiento con el fin de encontrar una superficie de terrenos adecuada para la construcción en ellos de una ciudad promocional para chabolistas. La Comisión Municipal de Asistencia Social y Sanidad estudió el tema y se lo pasó a la Comisión Municipal Permanente, en la que se acordó que el asunto no era de competencia de ella, sino del Ayuntamiento Pleno, sin que éste tratara nunca el tema ni, por supuesto, adoptara decisión alguna al respecto.

—¿Están contentos de cómo se ha desarrollado el asunto que se nos plantea?
—No, contentos no podemos estar mientras perdure lo que vengo diciendo. Repito que el problema seguirá ahí, en aumento, mientras que no tome parte en el asunto la autoridad municipal, Protección de Menores y otros organismos oficiales competentes. No hay que olvidar que en Gijón sigue habiendo más trabajo que en Zamora, por ejemplo, y la gente seguirá viniendo.

—¿Qué presupuesto ordenario tienen para 1977?
—Ascenderá a unos dos millones y medio de pesetas. Del Ayuntamiento recibimos una subvención de 250.000 pesetas, y 121.000 del Ministerio de la Gobernación. En la asamblea ordinaria del próximo lunes trataremos el tema de presupuestos, así como la presentación de cuentas de 1976 y comentarios sobre las actividades de dicho año, así como de los proyectos para 1977, para finalizar con ruegos y preguntas.

—¿Qué presupuesto ordenario tienen para 1977?
—Ascenderá a unos dos millones y medio de pesetas. Del Ayuntamiento recibimos una subvención de 250.000 pesetas, y 121.000 del Ministerio de la Gobernación. En la asamblea ordinaria del próximo lunes trataremos el tema de presupuestos, así como la presentación de cuentas de 1976 y comentarios sobre las actividades de dicho año, así como de los proyectos para 1977, para finalizar con ruegos y preguntas.

Aquí, en el colorín, recordamos el principio. Once mil metros cuadrados inutilizados durante dos años, un pleno que no ha visto un expediente que requería urgencia y una Asociación de Cabezas de Familia que, casi a modo de cacería, se queda con la razón. ¡Hasta el próximo año, si Dios quiere!

Daniel SERRANO
(Foto MATELLA)

El Comercio

7-1-77

Lo que el Ayuntamiento Pleno debería haber hecho era autorizar que se solicitara al Ministerio de la Vivienda el cambio de uso de los terrenos de Vega, cuya calificación urbanística es rural, con el fin de que se pudiera edificar en ellos la proyectada ciudad promocional, que tantos dolores de cabeza trajo a la Asociación de Cabezas de Familia de Vega o, mejor, a su presidente.

—¿Están contentos de cómo se ha desarrollado el asunto que se nos plantea?
—No, contentos no podemos estar mientras perdure lo que vengo diciendo. Repito que el problema seguirá ahí, en aumento, mientras que no tome parte en el asunto la autoridad municipal, Protección de Menores y otros organismos oficiales competentes. No hay que olvidar que en Gijón sigue habiendo más trabajo que en Zamora, por ejemplo, y la gente seguirá viniendo.

—¿Qué presupuesto ordenario tienen para 1977?
—Ascenderá a unos dos millones y medio de pesetas. Del Ayuntamiento recibimos una subvención de 250.000 pesetas, y 121.000 del Ministerio de la Gobernación. En la asamblea ordinaria del próximo lunes trataremos el tema de presupuestos, así como la presentación de cuentas de 1976 y comentarios sobre las actividades de dicho año, así como de los proyectos para 1977, para finalizar con ruegos y preguntas.

Aquí, en el colorín, recordamos el principio. Once mil metros cuadrados inutilizados durante dos años, un pleno que no ha visto un expediente que requería urgencia y una Asociación de Cabezas de Familia que, casi a modo de cacería, se queda con la razón. ¡Hasta el próximo año, si Dios quiere!

Aquí, en el colorín, recordamos el principio. Once mil metros cuadrados inutilizados durante dos años, un pleno que no ha visto un expediente que requería urgencia y una Asociación de Cabezas de Familia que, casi a modo de cacería, se queda con la razón. ¡Hasta el próximo año, si Dios quiere!

—SE AVANZA LENTA, PERO POSITIVAMENTE, EN LA KÁBILA Y EN EL CORTIJO.

—En La Kábila —afirma el señor Mori— se está efectuando una perfecta labor de integración con el barrio, siempre con la colaboración de la Asociación de Cabezas de Familia de la zona. En El Cortijo, por su parte, la gente sigue avanzando lenta-

PLAZA MAYOR POR MANUEL FERNANDEZ

COMO TRAMITE PREVIO A LA DEMANDA DE DESAHUCIO

Se presentó ayer una reclamación contra el Ayuntamiento por el mal uso de 10 viviendas

Están ocupadas por los chabolistas desalojados de El Arbeyal y se han producido importantes daños en ellas

Ayer fue presentado en el Negociado Municipal de Registro un escrito de previa reclamación, como antecedente a la acción judicial en demanda de desahucio, contra el Ayuntamiento de Gijón, como arrendatario de diez viviendas en la prolongación de Marques de San Esteban sin número, ocupadas actualmente por las familias de chabolistas desalojados de El Arbeyal para la construcción de la Casa del Mar, por el mal uso que se está haciendo de dichos inmuebles, lo que ha provocado una serie de importantes daños que son reflejados en un detallado informe pericial que acompaña al escrito de reclamación.

Puertas de entrada a las viviendas rotas, falta de plaquetas en la fachada, numerosos vidrios rotos, desaparición de los picaportes de las puertas y timbres de las viviendas, señales inequívocas de hogueras en las bañeras, tuberías desviadas para ser utilizadas como tenderetes, desconchamiento general de las paredes y desaparición (!) de dos cocinas, son algunos de los detalles expuestos en el informe pericial y que pueden servir para hacerse una idea de lo que está sucediendo en esas viviendas de las que el Ayuntamiento es arrendatario.

Estas familias de chabolistas fueron trasladadas a estas viviendas después de una gestión personal del señor Fernández-Nespra' con el propietario del edificio, don Antonio Angel Rodríguez, quien parece ser que dio todo tipo de facilidades al asegurarle que se trataba de una medida provisional, en tanto se procedía a la construcción de unas viviendas sociales para poder iniciar inmediatamente las obras de la Casa del Mar. Mientras tanto, el Ayuntamiento se comprometía a pagar el alquiler de las diez viviendas, lo que según afirma el señor Rodríguez, «no se hizo nunca» y motivó que el pasado año ya presentase la correspondiente enmienda a los presupuestos municipales.

Ante la escalada de irregularidades y desaparición de retretes, lavabos y cocinas, hace unos días el señor Rodríguez rogó al señor alcalde que visitase dichas viviendas, para que se hiciera una idea de cómo estaban siendo tratadas las viviendas. El señor alcalde parece ser que quedó perplejo por la situación en que se encuentra el edificio y prometió que haría lo posible por solucionar el problema.

En vista de que los desmanes iban a más y que no se tomaba ninguna medida, el señor Rodríguez decidió la presentación de este escrito de reclamación para llevar adelante la demanda de desahucio, en el caso de que no se llegue

a un acuerdo conciliatorio con el Ayuntamiento en el plazo de dos meses marcado por la Ley de Régimen Local.

Así, pues, el Ayuntamiento de Gijón se encuentra ante el comienzo de la tramitación legal de la demanda de desahucio, por el mal uso que se está haciendo de las viviendas ocupadas por los chabolistas desalojados de El Arbeyal. Otro gran problema que habrá que ver la forma de solucionar del mejor modo posible para todos.

El Comercio

11-2-77

Nota de Gijón, una Ciudad para Todos, en relación con los chabolistas de El Arbeyal

Niegan que se hayan producido tales desperfectos

«Por la presente nota, esta Asociación, quiere hacer patente su indignación ante la información aparecida en prensa y radio en el día de ayer, en relación con las familias que en su día habitaban chabolas en el Arbeyal.

En primer lugar, queremos manifestar que la información relativa a ese asunto es tendenciosa y de mala fe, intentado desprestigiar a estas familias.

Negamos categóricamente que hayan sido arrancados retretes, lavabos y cocinas ya que se encuentran todos en su lugar y no existe la mínima señal de que en algún momento hayan sido movidos de su sitio.

Asimismo negamos que hayan hecho fuego en las bañeras, ya que ni en estas ni en el techo, existe la mínima señal que lo indique.

Si es cierto, que faltan algunos cristales (8 en un total de 50 ventanas), están partidas 6 manillas de las puertas (entre todas las de las viviendas), que existen en las paredes las rayaduras propias de hogares con muchos niños y que algunos timbres y azulejos de la entrada, se encuentran deteriorados

Pero también es cierto, si de informes periciales se trata, que obra en nuestro poder, un escrito enviado al Ayuntamiento y a don Antonio Angel Rodríguez, donde se detallaban las deficiencias de terminación que presentaban las viviendas en cuestión, en el momento de su entrega.

Dichas deficiencias, hicieron correr serios peligros a las personas que allí vivían, principalmente a los niños; podemos citar como ejemplo, los huecos del ascensor sin cerrar, la falta de luz en el portal y escalera (situación que continúa), falta de energía eléctrica en las viviendas en los primeros meses, etcétera... al lado de minucias como manillas, cristales sin instalar, paredes sin terminar de secar y otros.

Si añadimos que a unos 6 metros, aproximadamente, del portal, se encuentra la vía del ferrocarril del Norte sin que hasta el momento se haya puesto una valla de protección y lo pésimo del acceso a las viviendas, prácticamente un barrizal salpicado de zanjas y baches, no comprendemos con qué derecho se ataca a estas familias que se han resignado a todos estos inconvenientes, después de las gestiones infructuosas realizadas para solucionarlos.

Para terminar, esta Asociación, que trabajó con estas familias, antes en las chabolas y ahora en los pisos, quiere restablecer ante la opinión pública y en prevención de situaciones parecidas, el prestigio y buena estima que tienen estas familias, las cuales consideramos que de manera alguna merecen este trato, y más cuando el paso a estas viviendas supuso para ellos una superación en todos los órdenes.»

N. de la R.: Al margen de toda polémica sobre el tema es preciso aclarar que la información que publicábamos ayer, tendenciosa o no, era tan sólo un resumen del escrito presentado en el Ayuntamiento por don Antonio Angel Rodríguez y del Informe pericial que acompaña este y en el que se detallan con gran minuciosidad todos estos supuestos desperfectos. Ni un adjetivo, ni un juicio de valor se ha puesto como comentario. Nosotros ni entramos ni salimos en los conceptos vertidos en este escrito, únicamente nos limitamos a informar de su existencia y de los argumentos expuestos en el. Es obvio que por nuestra parte, no tratamos de desprestigiar a ninguna de las familias de chabolistas desalojadas de El Arbeyal. «Gijón, una ciudad para todos» debería saber ya hace tiempo que cuentan con nuestro apoyo total para convertir a este Gijón, en una ciudad auténticamente para todos.

El Comercio 12-2-77

PLAZA MAYOR

POR MANUEL FERNANDEZ

NO SE PUEDE DECIR QUE LAS VIVIENDAS QUE OCUPAN LOS EXCHAROLISTAS DE EL ARBEVAL ESTEN TAN MAL TRATADAS

Ni se han hecho hogueras en sus bañeras, ni se utilizan las tuberías como tenderetes

Las diez familias están indignadas por lo injusto de las acusaciones que se han vertido contra ellas

No hay signos de hogueras en las bañeras, ni las tuberías se utilizan como tenderetes, ni existen visibles muestras de desmanes en las diez viviendas en las que habitan desde setiembre de 1975 las diez familias de chabolistas desalojadas de El Arbeval para iniciar los trabajos de construcción de la Casa del Mar. Estas son las primeras conclusiones que se deducen de una visita realizada ayer a dichas viviendas, en vista de los diferentes criterios expuestos desde esta misma sección por el propietario del edificio, don Antonio Angel Rodríguez—en el escrito de reclamación presentado oficialmente la pasada semana en el Ayuntamiento al que acompaña un informe pericial— y de la asociación "Gijón, una ciudad para todos".

Si bien es cierto que el día de nuestra visita a las viviendas de estas familias había sido anunciada por la asistencia social de "Gijón, una ciudad para todos" encargada de atender a estas personas, lo que trajo como consecuencia una operación general de limpieza, hasta

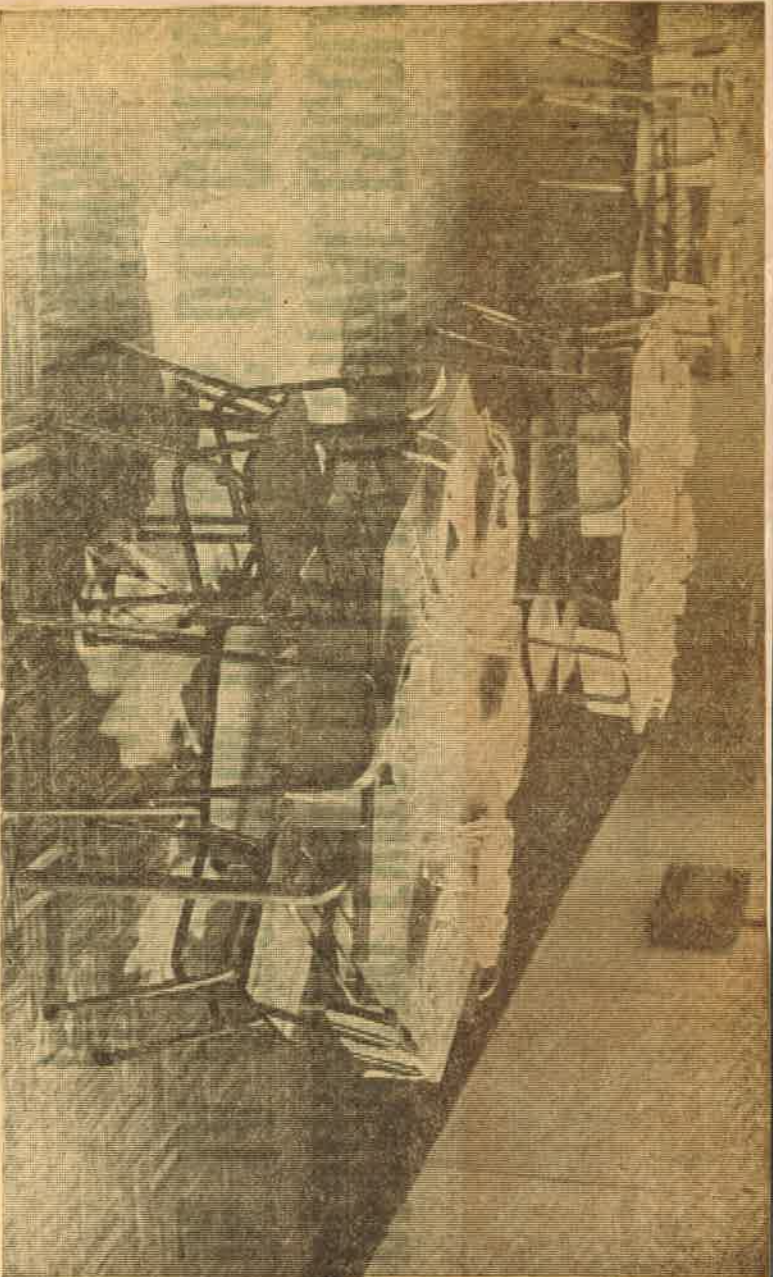
el punto de que no había un solo juguete de los niños tirado por el suelo; no es menos cierto que el estado de las viviendas no reportaba a la caótica panorámica

que el propietario de dichas viviendas nos había expuesto a título personal. Las diez viviendas, la mayoría de ellas con receptor de televisión, son caacas con muebles humillados en las que no se apreciaban ayer todos esos desmanes.

Si es cierto que el portal de entrada tiene los vidrios rotos, que faltan algunos pormos de puerta en los servicios y que hay una vivienda en que llevan aguantando sin un cristal hace muchos meses [«cuando vinimos aquí el cristal ya estaba roto—dicen los habitantes de la vivienda— y no es nuestra obligación ponerlo; nosotros hemos avisado varias veces al dueño de las viviendas para que lo reponga, pero hasta el momento no lo ha hecho—], pero el aspecto que presentaban ayer las viviendas era el normal de unas familias humilladas que no tienen grandes recursos

biemas que no nos han querido solucionar. No tenemos luz en la parte exterior ni en la escalera. No tenemos llave del portal y luego nos acusan de que hay quien entra a las viviendas que están desocupadas. Nosotros,

claro, de eso no somos responsables. Cuando vinimos aquí las puertas del ascensor, que nunca ha funcionado, no estaban puestas. Eso trata un gran peligro para nuestros hijos que podían caerse por el hueco del ascensor. Tuvinos que colocar muebles en los huecos para evitar que los niños se cayesen por ellos. En las viviendas, que están sin terminar en algunos detalles, hemos tenido que trabajar nosotros. Cuando vinimos aquí estuvimos más de dos meses sin luz y sin gas. Nos teníamos que arreglar con velas. Es cierto que a veces se rompen cristales en el portal y en la escalera.



ROBOS Y DESTROZOS EN LA

GUARDERIA

INFANTIL

DE TREMAÑES

Anteanoche un grupo de niños de edades comprendidas entre los ocho y doce años, que habitualmente vienen cometiendo robos y destrozos en diferentes lugares de Tremañes, penetró en la guardería infantil sita en dicho barrio, llevándose seis mantas y un reloj, a la vez que causaron numerosos destrozos, como, por ejemplo, inundar prácticamente toda la planta al derramar aproximadamente cincuenta litros de leche de otras tantas bolsas destinadas al consumo en la guardería.

Esta banda de jóvenes es la séptima vez que entra en dicha guardería. En anterior ocasión, concretamente el pasado sábado, se llevaron nueve mil pesetas. Otras veces se han apropiado de ropas, han destruido grandes cantidades de comida, dejando el gas abierto o estragado un pájaro.

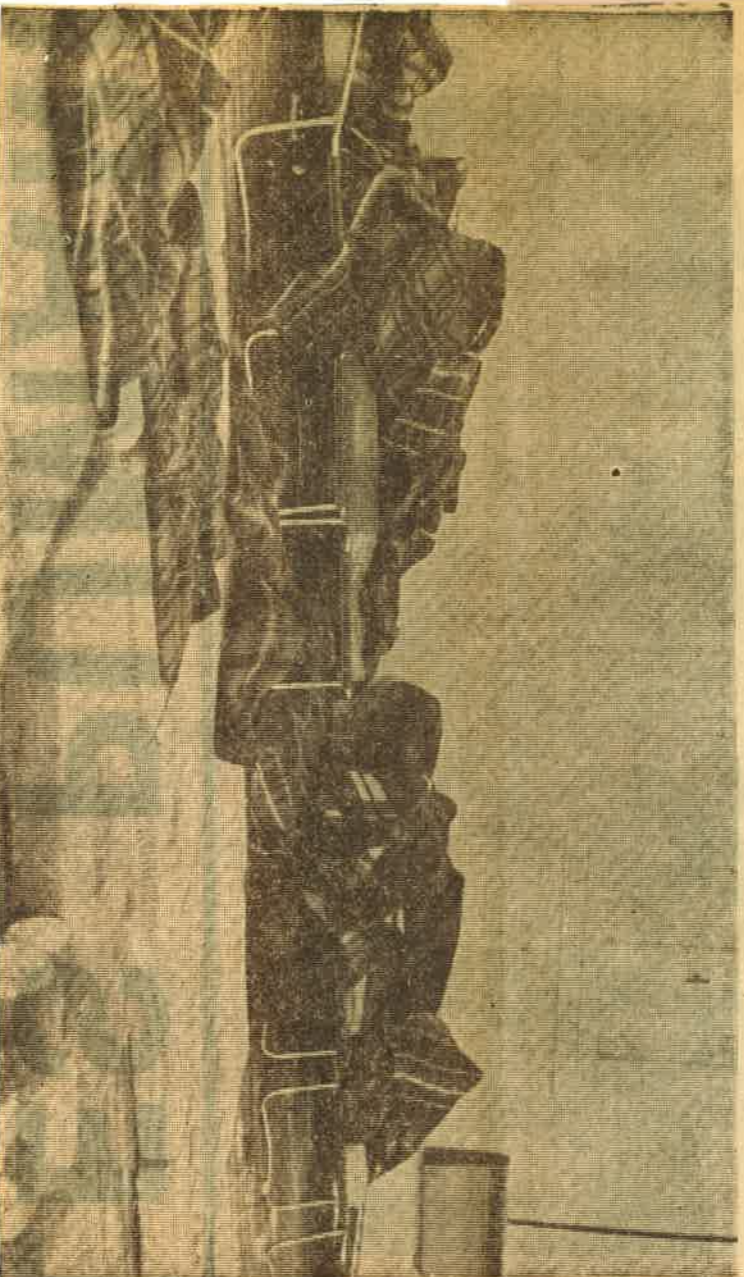
Los padres de estos niños, hermanos dos a dos, y cuatro de ellos primos entre sí, se manifiestan incapaces de

controlarlos y la autoridad competente a la que se han presentado en casi todas las ocasiones las oportunas denuncias no parece haber conseguido gran cosa hasta el momento, ya que a pesar de haber sido apresados en anteriores ocasiones, los niños han vuelto al día siguiente a sus actividades delictivas repetidamente.

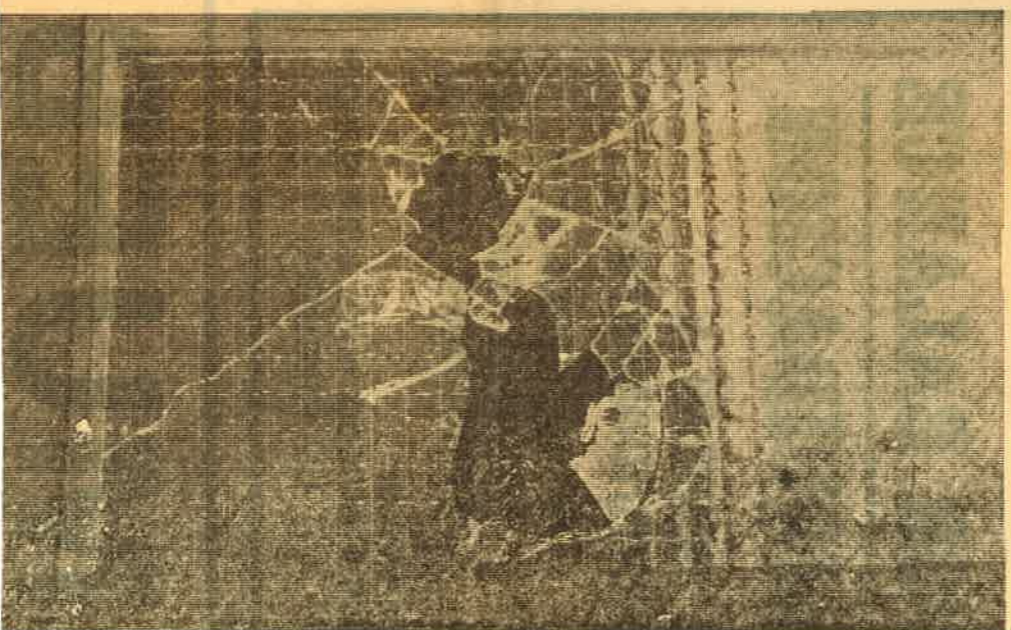
Los responsables de la guardería nos decían ayer que a pesar de haber solicitado acciones más concretas del Tribunal Tutelar de Menores, la ausencia de plazas en los diferentes reformatorios de Asturias hace que el intento de reeducación se vaya posponiendo, dando así la oportunidad de que en su careta estos niños pronto echen por convertirse en delincuentes adultos.

Durante el día de ayer se pudieron recuperar las seis mantas sustraídas que se encontraban en un desván en el que según parece se reúne habitualmente la joven banda de delincuentes.

(Fotos MATILLA)



Al parecer, sus autores son niños de ocho a doce años, que han realizado parecidas fechorías en otros lugares del barrio



NOTA DE «GIJÓN, UNA CIUDAD PARA TODOS» SOBRE LA SITUACION EN VILLACAJON

«Gijón, una ciudad para todos» nos envía el escrito siguiente:

«El pasado día 14 una mujer murió electrocutada en Villacajón (Tremañes), mientras tendía la ropa. El mortal accidente se produjo a causa de un cable suelto que, en principio, parece ser de los que tienden los propios vecinos para robar la luz.

El robo de luz está a la orden del día en los barrios de chabolas, al no poder conseguirla de forma legal por negárseles la cédula de habitabilidad, indispensable para la instalación, no existiendo, por tanto, ningún control de estas arbitrarias y peligrosas tomas de electricidad.

La mujer muerta deja seis hijos, el menor de tres meses, a cargo de un padre incapacitado para ocuparse de ellos debidamente. Una vez más, dada la situación, intentaremos encontrar un centro adecuado para recoger a estos niños y, también una vez más, tropezaremos con la enorme escasez de los mismos y el mal funcionamiento de la mayoría de

los existentes, por falta de medios y de atención oficial.

El caso, con ser sangrante, es, desgraciadamente, familiar y nada excepcional para todos los que tenemos algún contacto con el submundo de las chabolas.

Es de suponer que, a estas alturas, ningún ciudadano gijonés ignorará que en esta ciudad existe el chabolismo, aunque probablemente se desconozca que el porcentaje de chabolas de Gijón es de los más elevados del país y la miseria de estos barrios (especialmente Villacajón) difícilmente igualable. Sin embargo, oficialmente el chabolismo no existe.

La afirmación anterior no es en absoluto exagerada, responde a la más estricta realidad: El Ayuntamiento (a pesar de los repetidos informes y peticiones de colaboración de «Gijón, una ciudad para todos») no ha elaborado ningún plan de erradicación, ni siquiera ha tomado ninguna medida para impedir la construcción de nuevas chabolas, que aumentan a un ritmo alarmante;

las autoridades sanitarias han admitido, en contactos con miembros de esta Asociación, que el barrio de Villacajón debería ser declarado zona devastada, ya que supone un foco de infección, pero, por lo visto, no tienen la suficiente fuerza para que sus informes alcancen eco en «las alturas»; los representantes del Gobierno en la provincia, que son, en última instancia, los encargados de conceder la cédula de habitabilidad, consideran que estas chabolas son inhabitables, puesto que les deniegan dicha cédula, pero no hacen nada por impedir que seres humanos vivan en ellas.

Esta situación de ilegalidad y miseria se viene prolongando desde hace más de veinte años, ante la «vista gorda», la inoperancia y la desidia de las autoridades competentes. Pero lo peor del caso es que promete prolongarse indefinidamente: a dos meses vista de las elecciones, ni un solo partido (de izquierdas o de derechas) ha sacado jamás a la luz pública no ya un plan, ni

siquiera una mínima preocupación por solucionar este acuciante problema. Hecho muy significativo, si se tiene en cuenta, que, para conseguir votos, se suele prometer la solución de todos los problemas... aunque luego no se cumpla.»

El Comercio

20.4.77

PLAZA MAYOR POR MANUEL FERNANDEZ

Concesión de trescientas cuatro viviendas sociales para Gijón

Serán construidas en el polígono que el Ministerio de la Vivienda tiene en Pumarín

El presupuesto de obras es de más de trescientos trece millones de pesetas

Desde las nueve de la mañana, el alcalde permaneció ayer en su despacho oficial atento a los pormenores de las elecciones y la forma en que se iban desarrollando éstas. La normalidad fue absoluta durante toda la mañana y los pasillos de la Casa Consistorial recordaban de nuevo la caquexia.

Poco después de la una de la tarde, el alcalde recibió a los informadores municipales para comunicarles que el Ministerio de la Vivienda había concedido trescientas cuatro viviendas sociales para Gijón: «He recibido a través del Gobierno Civil —dijo el alcalde— una comunicación del Ministerio de la Vivienda en que se me notifica oficialmente la concesión de trescientas cuatro viviendas sociales en el polígono de Pumarín. El presupuesto total de la obra es de 313.602.809 pesetas y correrá a cargo del Ministerio de la Vivienda. No cabe duda de que la construcción de estas viviendas sociales va a aliviar considerablemente el problema del chabolismo que tiene planteado la ciudad».

«Hace poco todavía, he presentado —añadió el alcalde— un plan de urgencia para la erradicación del chabolismo en Gijón, solicitando al Ministerio de la Vivienda unas ochocientas cuarenta viviendas, que es según los cálculos realizados, el número de viviendas que necesitamos para afrontar con todo tipo de garantías este problema que venimos arrastrando desde hace tanto tiempo. Junto con esta petición formal de viviendas sociales yo hice también la oferta de terrenos municipales en La Tejerona y en otros lugares que se podrían determinar con exactitud de acuerdo con la planificación de los proyectos del Ministerio de la Vivienda. Todavía no hemos conseguido las ochocientas, pero no cabe duda de que estas trescientas cuatro viviendas sociales para las que el usuario tendrá que dar una cantidad mínima de entrega, son una gran ayuda».

Sobre la forma en que serán concedidas estas viviendas sociales, el alcalde aseguró que «para nosotros es una auténtica preocupación el que sean repartidas con toda justicia, atendiendo a las necesidades auténticas y reales de cada familia que las solicita. No habrá ningún tipo de privilegio y serán concedidas a aquellas familias más necesitadas. Para eso contamos, como es lógico, con la colaboración de los asistentes sociales de «Gijón, una ciudad para todos» que nos darán también sus informes sobre la situación en que se encuentran estas familias».

El Comercio

16-6-77

La última moción

• Se insiste en temas ya conocidos: necesidad de terrenos para escuelas y de viviendas sociales

Se nos ha facilitado una fotocopia de la última moción presentada por don Julio Paquet, presidente de la Comisión de Cultura y Deportes en el Ayuntamiento. La copia se nos entregó el pasado jueves, con el ruego de que no fuera publicada—aun a sabiendas de que no es sino un documento personal emanado de un miembro de la Corporación— aunque presidente de un periódico y formaliva, como todas las comisiones— hasta el sábado o el domingo. Esto se dijo a los restantes periódicos que, habitualmente, hacen información municipal.

Alcaldía, cuál es, en definitiva, el propósito del autor del escrito en el que, indudablemente, se exponen, una vez más, temas de extraordinario interés local.

La dificultad y densidad de los temas es, por otra parte, obvia. La prueba está en que estos mismos propósitos que expresa la moción, fueron expuestos en varias ocasiones—y, personalmente, a este periodista— por el alcalde-presidente de la Corporación. Temas como la necesidad de viviendas sociales y de más terrenos para escuelas son, efectivamente, frecuente objeto de atención por parte del alcalde, aunque no cabe ignorar que son temas latentes por su misma importancia, pero no menos pendientes de resolución.

El propio alcalde ha ma-

nifestado que la Corporación está buscando una solución para encontrar terrenos para construir dos mil viviendas sociales, que han sido ofrecidas a Gijón por el Ministerio de la Vivienda.

Pero conviene no ignorar que existen unos condicionamientos taxativos y muy concretos para esta concesión, cuales son, en primer lugar, disponer de terrenos suficientes y en segundo lugar, tener fuentes de financiación para adquirir esos terrenos, puesto que el Ayuntamiento no cuenta, en la actualidad, con terrenos de su propiedad que posibiliten construir nada menos que dos mil viviendas.

Se apunta, en estos momentos, según parece, a buscar una solución a base de adquirir terrenos y atomizar el proyecto global, es de-

cir, constituyendo grupos diversos de viviendas sociales—o ultrasociales, como se llamen— hasta completar las dos mil viviendas prometidas.

La moción presentada, por consiguiente, incide en problemas importantes, aunque no olvidados y, en todo caso, de difícil concreción, porque es preciso para llegar a resoluciones que tengan todo el peso de los hechos, presentar proyectos detallados. Esto, por supuesto, es condición: "sine qua non"—o sea, proyectos detalladísimos, tanto en su parte administrativa, como en lo técnico y lo financiero— para que puedan tener, más allá de los meros propósitos enunciativos, efectividad las iniciativas.

En todo caso—y a título informativo, al igual que la Comisión que tan brillantemente preside el señor Paquet— transcribimos, tal como se espera, el contenido de la "última moción", a la que deseamos, sinceramente, toda la feliz travesía que las buenas causas se merecen.

MOCION

"Nuevamente aprovechamos una fecha que, como la del 18 de Julio, no precisa calificativos para plantear los dos problemas más angustiosos y urgentes de nuestra villa:

CULTURA Y VIVIENDA

La Comisión de Cultura y, en definitiva, el Ayuntamiento, ha logrado del Ministerio de Educación y Ciencia, el Plan Gijón, que abarca:

Educación Pre - Escolar, Educación General Básica, Educación Especial, Institutos Polivalentes, Formación Profesional.

A esta necesidad—han de agregarse el Colegio Universitario, que, después de la visita y declaraciones de los Excmos. señores don Luis Suárez y don José Virgili, con los que Gijón y Asturias tienen contratada una enorme deuda de gratitud, será una

extensión de la Universidad de Oviedo, que se afincará en la capital y en nuestra villa, y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Aquí precisa terrenos y aportaciones del veinte por ciento de los edificios; éstos, terrenos y gastos de primer establecimiento.

Las viviendas, promocionales y sociales, exigen terrenos.

Ya podemos sugerir zonas escolares, con la situación y amplitud a que obliga la fecha de esta moción: día y año.

Por todo ello, nos permitimos proponer que, ya desde ahora, con prisa y sin pausa, se acuerde:

a) Adquisición de noventa o cien mil metros cuadrados, para, unidos a los que se poseen, hacer efectivo el Plan Gijón.

b) Compra de cien mil metros cuadrados para que, en ellos, se levanten las instalaciones precisas para la Universidad de Oviedo, ya desde ahora y en el futuro, y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

c) Comprometer los terrenos precisos para la construcción de las dos mil quinientas viviendas que permitirán borrar la vergüenza de que, en el 73, haya chabolas y realquilados.

Ya desde ahora convendría firmar los compromisos adquiridos en Roces:

d) Ir a dos operaciones de crédito:

a) Banco Provincial y Caja de Ahorros—con quienes ya hay iniciados contactos— para los ciento sesenta o doscientos metros cuadrados que precisa el Colegio Universitario.

b) Banco de Crédito Local y/o otra entidad, para "viviendas" y Plan Gijón.

Tenemos plena confianza en que, la Alcaldía primero, inmediatamente las comisiones de Hacienda y Urbanismo y, finalmente, la C. M. P. y el pleno, prestarán toda la atención a estos tan urgentes como, ambiciosos y justos temas."

Voluntad • Sábado, 21 de Julio de 1977

Gijón Ciudad para todos

Saluda al Barrio del Llano

Es ésta una asociación con carácter privado, en lo que a funcionamiento se refiere, que está subvencionada por cuotas de socios y que tiene como fin primordial la promoción de marginados. Cuenta con tres asistentes sociales, una en el barrio del Llano y dos en Tremañes; una guardería infantil con plaza para sesenta niños, que pagan diariamente diez pesetas. Esta guardería posee unas instalaciones envidiables y un personal especializado. Tienen preferencia niños chabolistas, pero está abierta a todo el mundo.

El centro social del Llano, con local para club juvenil y despacho de asistencia social, está abierto para todo el barrio del Llano, con el deseo de servir a la comunidad. Para información de los interesados, pueden asesorarse de cualquier cuestión, y sobre todo, gestiona pensiones y becas, internados y subsidios para los más marginados.



BOLETIN INFORMATIVO
DEL LLANO

Agosto 1977

**Asamblea de Gijón,
una Ciudad para
Todos**

El próximo día 31 del corriente mes, a las ocho de la tarde, la sociedad civil «Gijón, una ciudad para todos» celebrará asamblea general ordinaria para elegir presidente en su domicilio social (Menéndez Valdés, 5, segundo), en primera convocatoria, y, en el caso de que no hubiera «quorum», media hora después en segunda convocatoria. Los compromisarios designados por sorteo recibirán la oportuna comunicación en sus respectivos domicilios.

El Comercio 13-10-77

EXPOSICION DE 46 PINTORES ASTURIANOS

Se inaugura el próximo lunes, a beneficio de Gijón, una Ciudad para Todos

Desde el próximo lunes, día 24, cuarenta y seis pintores asturianos expondrán sus obras en la galería de la Caja de Ahorros de Asturias, en Gijón, a beneficio de la Asociación "Gijón, una ciudad para todos", con el aliciente de que este año la venta de las mismas se efectuará mediante subasta, el día 28, a partir de las siete de la tarde.

Las obras, de tamaño reducido para su más fácil venta, han sido donadas por los pintores Miguel Acevedo, Humberto Alonso, Casimiro Baragaña, Magin Berenguer, Trini Borbolla, Ruperto Caravía, Saturno Cenra, Mariano Ciagar, R. Crespo Joglar, J. Cuervo Viña, Fernando Díaz, Falo, Valentín del Fresno, L. Garrido Acosta, Humberto, F. Hernando, J. M. Jaureguizar, Kilker, M. A. Lavie-da, Manuel López, Julio

Magdalena, Manuel Marola, José A. Mata, Antonio Mendibil, Alfredo Menéndez, Manuel Meras, Alejandro Mieres, Manés, F. Moliner, Juan I. Nava, Pelayo Ortega, Julio Pascual, Pepe Pascual, Víctor Pascual, M. R. Pérez Landa, M. Pintado, César Pola, J. M. de la Riera, Carlos Roces, José M. de la Rúa, Víctor San Juan, Antonio Suárez, Armando Suárez, S. Pascual Tejerina, Pili Trapiello, Pablo Basterrechea y Prida.

El Comercio 21-10-77

MAÑANA, INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE 46 PINTORES ASTURIANOS

A beneficio de Gijón, una Ciudad para Todos

Mañana por la tarde será inaugurada en la galería de la Caja de Ahorros de Asturias, en Gijón, una exposición de cuadros originales de cuarenta y seis pintores asturianos organizada a beneficio de la asociación civil «Gijón, una ciudad para todos». La venta de las obras se efectuará en subasta el próximo día 28 del corriente mes, a partir de las siete de la tarde

Las obras que serán expuestas, de tamaño reducido para su más fácil venta, han sido donadas por los siguientes pintores:

Miguel Acevedo, Humberto Alonso, Casimiro Baragaña, Magín Berenguer, Trini Borbolla, Ruperto Caravia, Saturno Cerra, Mariana Ciagar, R. Crespo Joglar, J. Cuervo Viña, Fernando Díaz, Falo, Valentín del Fresno, L. Garrido, Acosta, Humberto, F. Hernandez, J. M. Jaureguizar, Kiker, M. A. Laviada, Manuel Linares, Julio Magdalena, Manuel Marola, José A. Mata, Antonio Mendibil, Alfredo Menéndez, Manuel Meras, Alejandro Mieres, Manés F. Moliner, Juan I. Nava, Pelayo Ortega, Julio Pascual, Pepe Pascual, Víctor Pascual, M. R. Pérez

Landa, M. Pintado, César Pola, J. M. de la Riera, Carlos Roces, José M. de la Rúa, Víctor San Juan, Antonio Suárez, Armando Suárez, Sebastián Pascual Tejerina, Pili Tapiello, Pablo Basterrechea y Prida.

El Comercio 23-10-77

EXPOSICION



A beneficio de Gijón, Una Ciudad para Todos, fue inaugurada ayer, por la tarde, en la galería de la Caja de Ahorros de Asturias, en Gijón, una exposición de cuadros donados por cuarenta y seis pintores asturianos. Las obras serán vendidas en subasta el próximo viernes, a partir de las siete de la tarde.

(Foto MATILLA)

El Comercio 25-10-77

PLAZA MAYOR

por Manuel Fernández

OTROS ASUNTOS

Asimismo, en su reunión de hoy, la Comisión Municipal de Hacienda estudiará un orden del día compuesto por treinta y dos asuntos, entre los que se pueden destacar también los siguientes:

—Proyecto y presupuesto de riego asfáltico en la explanada del campo de El Molinón por importe de 987.500 pesetas.

—Adquisición de una torre de refrigeración para el Macelo municipal. Este asunto vuelve de nuevo a la Comisión Municipal de Hacienda, con el preceptivo informe del gerente de la Empresa Municipal de Aguas.

—Aumento de subvención solicitado por «Gijón, una ciudad para todos».

—Y cuenta de los gastos de la caseta del Ayuntamiento de Gijón durante la Feria de Abril de Sevilla de este año.

El Comercio 26-10-77

GIJÓN, UNA CIUDAD PARA TODOS

Un año más, la asociación «Gijón, una ciudad para todos», impulsada por su afán altruista, en defensa de una digna convivencia, ha organizado otra exposición de pintores asturianos, en la que logró reunir una cincuentena de nombres. Cierto que son muchos más los pintores que podrían convocarse, pero la asociación se ha conformado con la participación de los presentes, sin tener en cuenta a los que han regateado o negado su aportación.

Creemos que ha supuesto un acierto el haber estandarizado la medida de los cuadros, de tal manera que no cabe indecisión en cuanto a preferencias o exigencias de tamaños. La uniforme regularidad impuesta impide la alteridad de criterios y demuestra a la par la posibilidad de que la obra de cada pintor pueda ser intransferible, pese a la coincidencia de espacio utilizado.

Precisamente estos cincuenta cuadros poseen el aliciente de su diversidad, sin que su cercanía produzca interferencias, ya que cada obra remite de inmediato a cada autor, como poseedor de su personalidad. No es oportuna la cita de nombre, ya que, aparte de la certera y amplia pluralidad de temas, lo importante en esta ocasión es la intencionalidad de la exposición, consistente en el logro de una cantidad económica con la que «Gijón, una ciudad para todos» pueda subvenir a sus proyectos. Podría decirse, sin embargo, que en la muestra colaboran desde la muy joven M. A. Laviada hasta el muy veterano Prida.

La valoración de los cuadros se deja a criterio de los aficionados, que pueden ofertar durante su visita lo que estimen oportuno, en espera de la suabasta definitiva que tendrá lugar mañana.

Exposición en la que coinciden dos cuestiones importantes. Una, la de presenciar conjuntamente cincuenta obras de pintores asturianos representativos del momento y con unas peculiaridades distintivas. Otra, la de poder contribuir a la meritoria función de la asociación «Gijón, una ciudad para todos», en su procuración de recursos económicos al objeto de poder cumplir plenamente los deseos de su humanitaria labor. (Galería de la Caja de Ahorros de Asturias en Gijón).

MAS ASTURIANOS

Otra demostración pictórica más de pintores asturianos, y aunque restringida a ocho nombres, también con significados propios en sus manifestaciones.

Se incluye a Linares con sus tonalidades recias y en un camino cada vez más tendente a la síntesis. Este pintor, que expondrá próximamente en Madrid, va acentuando la concreción de las formas, sin omitir

su ilusionada compenetración con la tierra y el campesino.

La obra de Basterrechea ha adquirido ya una solidez envidiable. Son los suyos cuadros grávidos, de plausible, generosa y concienzuda elaboración, en los que la arquitectura es trasvelada por una imbuída luz poética.

En Germán Horacio siempre es de admirar la soltura de su línea, de su línea picassiana, dinamizada por el vigor o la delicadeza —según su argumento expresado— en las figuras.

Las densas texturas de Antonio Suárez con sus característicos blancos, sepías y suaves verdes, se ofrecen ahora con una tentación figurativa, en propensión huyente de lo antes estrictamente abstracto.

De Sanjurjo pueden verse sus extensas masas rojas y blancas en el juego de un albur antigeométrico, más instintivo que racional, más sugerente que conclusivo.

En los cuadros de Marixa nunca está ausente su matiz de ingenuidad provocadora de placidez, como si un coro de voces blancas emanara de sus frescas tonalidades. Las figuras, ilustrativas, evocan un mundo sedante, ávidamente complaciente.

Magdaleno —de quien muy pronto se verá una exposición ampliamente representativa y retrospectiva de Gijón— ofrece unos breves cuadros en los que la sutileza de color y la impresión de agrado son lo más destacado.

Escasísimas son las oportunidades que existen de ver obras de Aurelio Suárez. En esta exposición hay dos gouaches de la primera época de este pintor, en el que la imaginación tiene una importancia capital; pero en él, su fluencia imaginativa coincide con el uso de una técnica muy depurada. De Aurelio Suárez, considerado como el mejor pintor surrealista español, pueden verse ahora sus dos gouaches «Hipercloridia» y «Arrepentido». (Sala de arte Vicent).

L. C.

El Comercio

27-10-77

**SUBASTA
PUBLICA**

(Subastador:
Crítico de arte
Sr. VILLAPASTUR)
de las obras donadas
para la

**EXPOSICION DE
PINTORES
ASTURIANOS**

y a beneficio de «Gijón,
una ciudad para todos»

HOY VIERNES
día 28 de octubre
7.30 de la tarde

Salón de actos de la
CAJA DE AHORROS
DE ASTURIAS

El Comercio 28-10-77



SE RECAUDO CASI MEDIO MILLON DE PESETAS EN LA SUBASTA A BENEFICIO DE "GIJON, UNA CIUDAD PARA TODOS"

Fueron adjudicados los cuarenta y siete cuadros aportados por otros tantos pintores asturianos

A un total de 486.800 pesetas ascendió la recaudación de la subasta de los cuarenta y siete cuadros de la exposición anual de pintores asturianos organizada a beneficio de la asociación «Gijón, una ciudad para todos», celebrada ayer a partir de las siete y media de la tarde en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Asturias en Gijón.

Estas obras habían sido expuestas desde el pasado día 24 del presente mes en la sala de exposiciones contigua para que el público visitante fuera pujando durante estos cuatro días. A la hora de dar comienzo la subasta, la puja por los cuadros ascendía a 390.800 pesetas

El momento más emocionante de la subasta correspondió a la puja por el cuadro aportado por el pintor gijonés Pablo Basterrechea. Dos de los asistentes fueron aumentando la cotización desde las 22.000 pesetas iniciales hasta las 80.000 finales en que quedó adjudicado al conocido coleccionista don Pipo Tartiere. El resultado fue acogido con aplausos por los muchos asistentes que abarrotaban el local.

Y, sin embargo, no sería este el cuadro que alcanzaría más alta cotización, aunque por muy escaso margen. La más alta recaudación correspondió al cuadro aportado por el también gijonés Sebastián Pascual Tejerina que alcanzó la cifra de 81.000 pesetas, desde las 67.000 de que había partido a la hora del comienzo de la subasta. El adjudicatario fue don Luis García Suárez.

Otro cuadro que naturalmente acaparó la atención de los asistentes fue el de Marola, con una tasación inicial de 60.000 pesetas y que, finalmente, alcanzó las 65.000.

Como nota anecdótica de la subasta hay que citar el hecho de que el cuadro aportado por José A. Mata que, al no recibir ninguna puja fue retirado en la primera tanda en la que tenía como precio de salida cinco mil pesetas en la repesca, en la que se rebajó ese tope a tres mil, después de una serie de intervenciones alcanzó una cotización final de 6.000 pesetas. Otros tres cuadros que inicialmente habían sido igualmente retirados, fueron adjudicados también en esta segunda ronda, con lo que se vendió toda la obra aportada.

(Foto MATILLA)

El Comercio

29-10-77

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Se aprueba el pago de facturas por comidas servidas a la guardería de Tremañes.

El Comercio
30-10-77

**columna
de gijón**

Más duros

Un fallo de la calculadora que Dios quiso incorporar al cerebro de un propio de esta Columna, hizo que ayer se diera la cantidad de 486.800 pesetas como cifra final de la recaudación de la subasta de los cuarenta y siete cuadros de la exposición de pintores asturianos organizada a beneficio de la asociación "Gijón, una ciudad para todos", cuando en realidad fueron muchos duros más los que se recogieron de los bolsillos de los ávidos coleccionistas que adquirieron los cuadros. Exactamente veinte mil duros más. Esta Columna se alegra por la asociación beneficiaria que se lleva en realidad 586.300 pesetas de recaudación, lo que no deja de ser un buen pellizco.

RIESGO DE QUE SE VENGA ABAJO LA GUARDERIA INFANTIL DE TREMAÑES

① →

★ Cedieron las paredes y existe el peligro de un inminente hundimiento.

★ «Gijón, una ciudad para todos», entiende que debe ser el Ayuntamiento el que acometa las obras de reparación.

**EL DEFICIENTE SANEAMIENTO DE LA ZONA DESHIZO TODA LA MADERA
DE LOS SUELOS**



El Comercio 5-11-77



La guardería infantil de Tremañes, dependiente de la asociación «Gijón, una ciudad para todos», ofrece un panorama de ruina. Como consecuencia del deficiente saneamiento de la zona realizado por el Ayuntamiento, los pisos de la guardería, consistente en cinco módulos prefabricados que en su día fueron cedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda para tales fines, se fueron pudriendo paulatinamente y en la actualidad ofrecen un aspecto desolador: los niños ya no pueden corretear por los pasillos ni siquiera trasladarse de una pieza a otra de los locales sin correr el riesgo de que se hunda el piso bajo sus pies y se caigan a los fondos de los módulos con el consiguiente peligro de lesión. Al ceder el suelo, las paredes se están descajando y, por tanto, existe

el riesgo de que en cualquier momento se pueda venir abajo el techo. Todas las tablas están podridas y el remedio debe revestir carácter de urgencia si se pretende continuar la labor de educación e integración social de los pequeños que allí están siendo atendidos sin desmayo por tres hermanas de la Caridad y por una asistente social. La situación es extrema y se requiere una inmediata intervención de las entidades competentes para solucionar el asunto sin demoras.

HACIENDO HISTORIA

Si hacemos un poco de historia, se recordará que «Gijón, una ciudad para todos» disponía de una guardería infantil para no integrados sociales en la zona

de El Arbeyal, en Jove, sobre unos terrenos que posteriormente tuvieron que dejar libres para la edificación sobre los mismos de la actual Casa del Mar del Instituto Social de la Marina, no sin antes asegurar otro lugar donde poder continuar la labor de enseñanza. Después de muchos tira y aflojas la cuestión finalizó cediendo el Arzobispado seiscientos metros cuadrados de terreno situado en la parte posterior de la Iglesia de Tremañes; el Ministerio de la Vivienda, a través del Instituto Nacional de la Vivienda, cedió cinco módulos prefabricados y el Ayuntamiento, por su parte se comprometió a realizar el asentamiento de los mismos y a efectuar el saneamiento de la zona con la instalación de las distintas redes de alcantarillado, luz, agua, etcétera.

Por otra parte, la asociación «Gijón, una ciudad para todos» se adjudicó la responsabilidad de atender los servicios de la guardería por medio de la contratación de tres hermanas de la Caridad y de una asistente social, así como de cubrir todos los gastos derivados del funcionamiento de la guardería, aunque siempre conscientes de que dichos gastos no les correspondían a ellos sino a la Administración, y que lo que estaban haciendo no era otra cosa que una suplencia de lo que debería ser una labor administrativa.

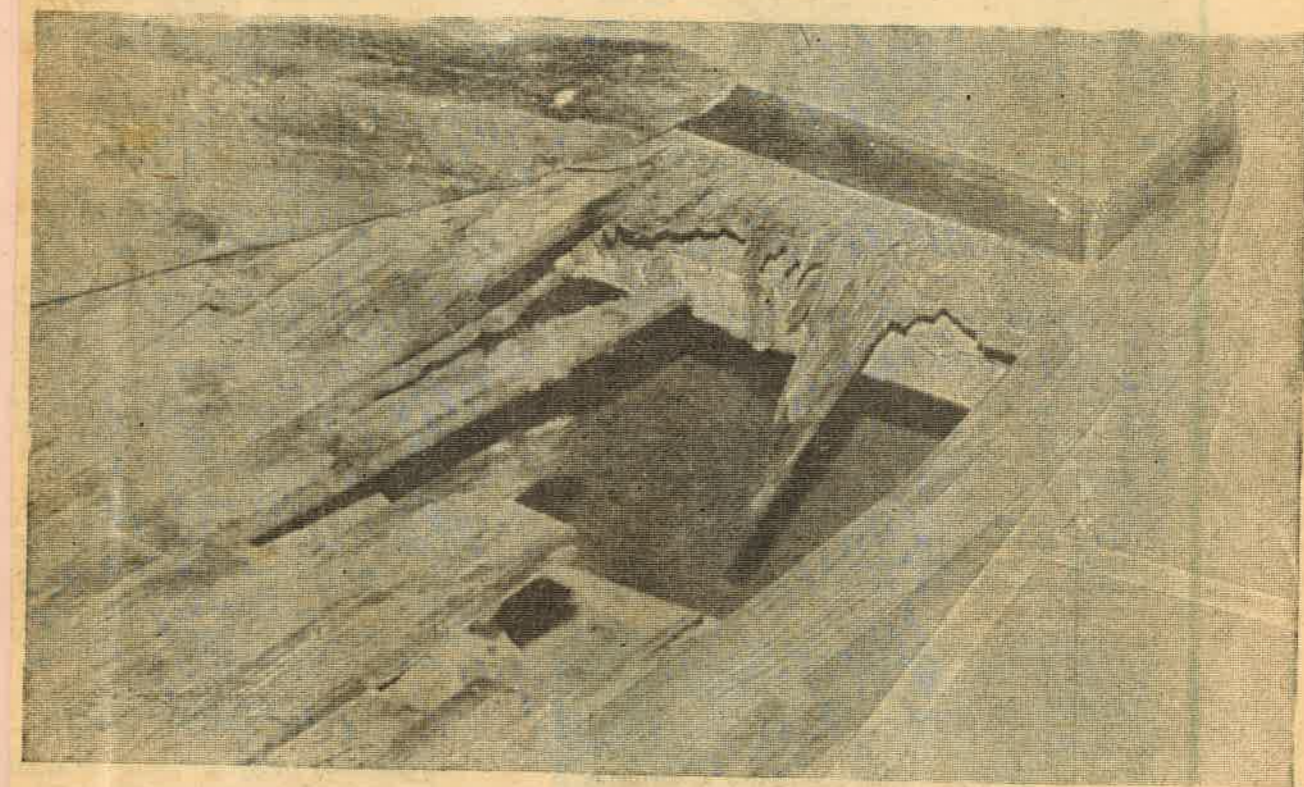
El día 27 de setiembre del pasado año fue inaugurada la guardería, en la seguridad de que ofrecía una totalidad de servicios idóneos para proseguir en ella la ardua labor de integrar en la sociedad a los marginados de la zona, que ya había sido iniciada hacia tiempo. Allí, en la guardería, se podría trabajar con mayores posibilidades de éxito con los niños, lo que redundaría a la postre en una integración de los padres de los pequeños que poco a poco comenzaron a mirar de frente y a creer en que lo que se estaba intentando era bueno.

LA TRISTE REALIDAD ACTUAL

En la guardería infantil de Tremañes, dependiente de la ya citada entidad gijonesa, están siendo atendidos actualmente del orden de sesenta y cinco niños, aproximadamente, que se encuentran en plena etapa de rendimiento escolar. El habitar a estos pequeños a que se familiarizaran con los sistemas de enseñanza, a que prestaran atención, a que se fueran haciendo poseedores de unas formas de convivencia social, costó el trabajo de dos años. Ahora, cuando el tiempo dio la razón a las ocultas esperanzas de quienes se entregaron a esta labor, aparece el problema del inminente riesgo de derribo que padece la guardería, si no se acometen con celeridad las obras de reparación del suelo. Como consecuencia de un mal saneamiento de los bajos sobre los que fueron instalados los módulos, se fueron formando charcas a medida que iban cayendo las lluvias que desbordaban los riachuelos y el agua de éstos se filtraba por la tierra hasta empapar la parte inferior de la guardería. El agua, en su evaporación, se fue impregnando en las tablas que constituyen el suelo de la guardería hasta pudrirlo.

Los rectores de la guardería opinan lo siguiente: —Nosotros entendemos que si ha sido el Ayuntamiento el que acometió las obras de asentamiento de los módulos y saneamiento de la zona y dichas obras estuvieran mal hechas, lógico es que sea el propio Ayuntamiento el encargado de acometer inmediatamente la reparación, utilizando los medios más urgentes de que disponga para ello. Hay que tener en cuenta que esta guardería puede ser valorada entre nueve y diez millones de pesetas, incluida toda la obra de acondicionamiento, el valor de los terrenos, el mobiliario, la maquinaria doméstica y los módulos prefabricados. Pero lo lamentable, al margen del valor material de toda esta obra, sería que se perdiera ahora la incansable labor de las hermanas de la Caridad y de la asistente social. Por otro lado, si el Ayuntamiento no adopta medidas urgentes no tendremos más remedio que convocar a una reunión a las autoridades competentes con el fin de encontrar una solución entre todos. Y, como último recurso, se solicitaría una ayuda económica de todos los niños de los colegios gijoneses, de forma que unos niños presten su apoyo a otros niños como ellos, que intentan integrarse en su mismo mundo social.

Daniel SERRANO (Fotos MATILLA)



Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Se deniega a «Gijón, una ciudad para todos», aumento de subvención anual.

El Comercio

6-11-77

GIJON

CRONICA DE LA PLAZA MAYOR

Postura del Ayuntamiento ante el «caso» de la guardería de "Gijón, una ciudad para todos"

«GIJON UNA CIUDAD PARA TODOS», SU GUARDERÍA Y EL AYUNTAMIENTO

El concejal presidente de la comisión de asistencia social, el señor Lantero, nos informaría en torno a una comunicación hecha pública por la entidad benéfica «Gijón, una ciudad para todos», respecto a las condiciones que se encuentran su guardería de Tremañes. No está de acuerdo el Ayuntamiento con el planteamiento que se ha hecho de la situación actual de dicha guardería, que tiene deficiencias hondas en la construcción de los pabellones, y su falta de cimentación y asentamiento sobre el terreno, y superficie de sus

—No podemos estar de acuerdo, porque el Ayuntamiento no ha tenido nada que ver con la obra construída. Es injusto que se imputen defectos que hoy se acusan a «Gijón, una ciudad para todos», solicitó la ayuda municipal para su guardería por completo, entregándole la cifra de pesetas —fueron ochocientas mil— que solicitamos para la realización de los trabajos. Aquella entidad informó de que «ellos se encargaban de la obra, pues contaban con la colaboración de un constructor que les merecía confianza y que llevaría a cabo la construcción con economía para ellos. Ante tal exposición, el Ayuntamiento, se limitó a darles el dinero que consideraron preciso. Así, pues, no parece justo que ahora, al registrarse numerosas deficiencias que implican la responsabilidad del Ayuntamiento, se quiera imputar a Ayuntamiento es necesario que se haga todo lo que sea posible para la guardería pueda funcionar con normalidad. Por otro lado, el Ayuntamiento, se comprometió a prestar todo el apoyo y que hacer de que haya un servicio para la guardería que sea seguro y funcional. El Ayuntamiento, una vez más, prestará su apoyo y ayuda en los límites que le sean permisibles. A este respecto, en nuestra reunión de mañana, y fuera del orden del día de asuntos a tratar, incluiremos el caso de dicha guardería.

Emilio SANCHEZ

La Nueva España

9-11-77

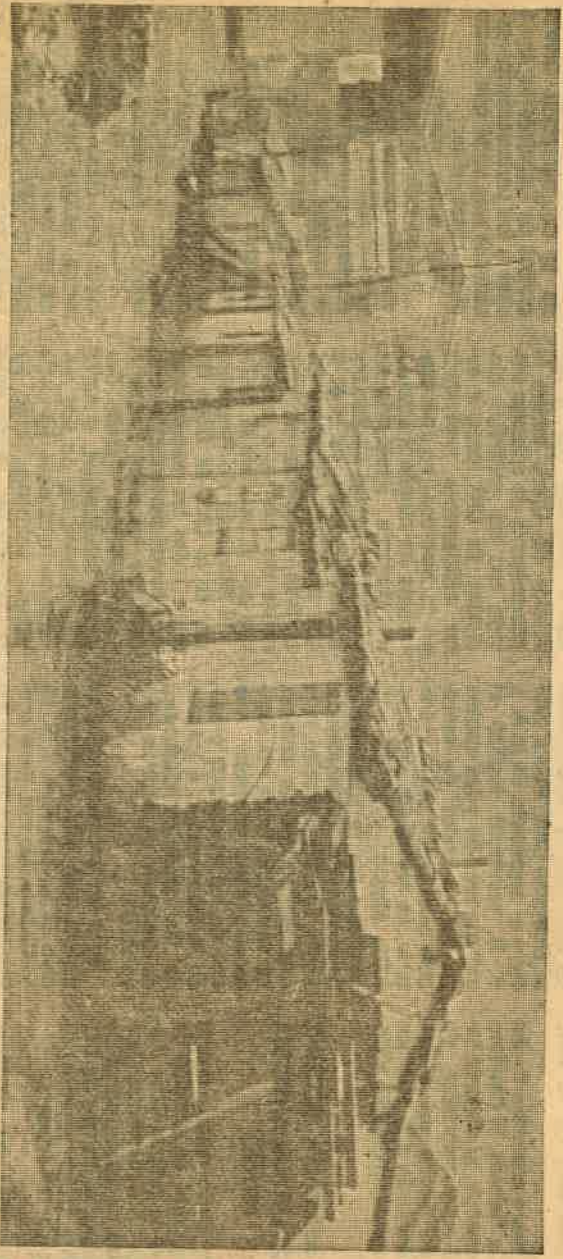
PLAZA MAYOR

por Manuel Fernández

A pesar de estar en medio de una calle

NO SE TIRARAN, POR EL MOMENTO, LAS TRES CHABOLAS DENUNCIADAS EN TREMAÑES

Antes eran una cuadra ilegal para la crianza de cerdos y luego fueron vendidas a los actuales moradores



A reservas de lo que hoy decide el alcalde tras el estudio del expediente con los últimos informes incorporados a él, parece ser que se dejará sin efecto la orden de derribo de las tres chabolas existentes en Tremañes, como consecuencia de un acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de octubre de 1975, debido a que en ellas se encuentran actualmente viviendo algunas familias —con niños, enfermos y ancianos— y se plantearían graves problemas de acomodo para estas personas.

A mediodía de ayer una comisión de «Gijón, una ciudad para todos» se entrevistó con el presidente de la Comisión Municipal de Asistencia Social y Sanidad, don Pedro Lantero Pérez, para manifestarle su preocupación por este problema. El señor Lantero les prometió que se interesaría ante el alcalde por el tema y que, en el caso de que no existiese algún desconocido contratamiento, se haría lo posible por aplazar la demolición de las chabolas.

Como se recordará, anteaer un equipo de bomberos con algunos agentes de la Policía Municipal y una pala excavadora contratada, se personaron en la calle de La Riola para proceder a la demolición de las chabolas, encontrándose no sólo con la oposición de los actuales habitantes de las chabolas, sino también del vecindario de la zona, a quienes acompañaban miembros de la organización «Gijón, una ciudad para todos». Debido a ello, no se procedió a la demolición de las chabolas, informándose a la Alcaldía por escrito de la situación en que se encuentran las familias que allí viven y de la oposición física al derribo por parte de los vecinos —algunos de los cuales también viven en chabolas—.

ASI NACIERON LAS CHABOLAS

A veces resulta altamente esclarecedor el contar, paso a paso, cómo nacen las chabolas. Estas tres nacieron de la siguiente forma: En el mes de octubre de 1974, un vecino de la calle del Estadillo presentó una denuncia por escrito en el Ayuntamiento sobre la existencia de una cuadra de animales en las calles de La Riola, número 4, y Estadillo,

jefe del servicio de bomberos, comunica a la Alcaldía que la demolición ordenada por el Negociado de Control de Servicio y Ejecución de Acuerdos no se pudo realizar por impedimento físico del vecindario y la existencia de varias familias viviendo en esas chabolas, algunos de cuyos moradores son niños, otros enfermos y algunos muy ancianos. A la Alcaldía le toca, pues, decidir hoy qué se va a hacer.

UNA CONCLUSIONES CLARAS

Desde luego, a la hora de pedir responsabilidades no habría que mirar únicamente hacia el Ayuntamiento. También parecen existir otras personas con un alto grado de responsabilidad en este problema. Pero, evidentemente, de lo que no cabe duda es que si el Ayuntamiento hubiese derribado la cuadra de cerdos a finales del año 1974, al poco tiempo de haber recibido la denuncia, no tendríamos ahora este problema de nuevos chabolistas. Pero, como siempre, el Ayuntamiento sigue alérgico a todo lo que suene a demoliciones y derribos de construcciones ilegales. Después, con el paso de los años, todo se ha complicado. El problema del chabolismo en Gijón no se arregla, desde luego, tirando chabolas sin más ni más, pero se echa en falta ese efectivo control sobre las nuevas chabolas que por la periferia de la ciudad surgen como hongos. Y esto sí que es una clara competencia de este Ayuntamiento.

(Foto VEGAFER)

El Quiérido
23-11-77

● UN PROBLEMA QUE NO CESA: EL CHA- VOLISMO LA VOZ DE ASTURIAS. - 15 NOVIEMBRE 1977

Sr. director:

El día 14 de diciembre de 1973, el Gobernador Civil de nuestra provincia reconocía la licitud y determinación de los fines de una entidad que en sus Estatutos determinaba: «Tiene como objetivo la realización de un proceso de PROMOCION INTEGRAL, en íntima colaboración con las personas afectadas por la marginación social, dándole un imminente carácter educativo y realizando la acción social, dándole un imminente carácter educativo y realizando la acción a partir de una situación concreta de cada un de las personas marginadas, de acuerdo con sus capacidades de evolución y con un profundo respeto a su derecho a su libre autodeterminación»....

Aquella entidad había sido puesta en marcha por una serie de personas que soñaban con resolver rápidamente el problema de las chabolas; esa lacra social que existe en los suburbios de casi todas las grandes ciudades del mundo. Soñaban... Sonaban... Contaban con el apoyo de las entidades oficiales ayuda que no llegó y contaban también con su rebeldía, con el impulso juvenil de unos pocos, dispuestos a enfrentarse con todos los inconvenientes que les saliesen al paso.

Asociación de utilidad pública.-

Hace ahora tres años; el día 4 de noviembre de 1974, el Ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de Ministros del expediente relativo al reconocimiento de dicha Asociación como de UTILIDAD PÚBLICA, acordándose por el Consejo de Ministros que procedía otorgar dicho reconocimiento, con los derechos expresados en el decreto 1440 del 20 de Mayo de 1965.

Entre los derechos concedidos, figuran (c) Tener preferencia en la concesión de créditos. (d) Gozar de preferencia en la distribución de subvenciones estatales. (e) Recibir ayuda técnica y asesoramiento de la Administración del Estado. (f) Ser oídos en la preparación de las disposiciones relacionadas con su actividad.... Etc

Cuatro años de denuncias.-

A través de todos los medios de difusión, esa entidad denunciaba continuamente, con rebeldía, la situación inhumana de los chabolistas. Así, el 30 de abril de 1974, con motivo de la muerte de un niño en las chabolas, publicábamos: «unas chabolas construidas sin permiso municipal, en una zona insalubre, con unas condiciones de higiene que merecen una inspección a fondo de Sanidad; una zona en la que los perros transportan la sarna, donde malviven unos seres humanos que están reclamando atención verdadera por quién corresponda». A nadie correspondía.

Uns días después, el 4 de mayo, insistíamos: «Perros sarnosos, ratas enormes, piojos abundantes, suciedad y miseria por doquier. Otitis crónica, profusora de sordera... enfermedades de todas clases que debilitan los cuerpos, produciendo una atrofia de facultades y un hándicap físico para poder desenvolverse en la vida.... estas son algunas de las secuelas de la vida en las chabolas.»

Todo sigue igual.-

Después de muchos años de miseria y enfermedad en las chabolas, hoy nos encontramos con que aquellos sueños de promoción humana solo se están realizando, en pequenísima escala, con los niños que asisten a una guardería infantil. Una guardería infantil que debería de haber sido erigida hace muchos años, por el Estado, y que debería de ser mantenida, en su totalidad, por las entidades oficiales creadas para ello, con cargo al Presupuesto Nacional, en vez de tener que sufragar los gastos con aportaciones de socios o con la venta de cuadros que donemos los pintores.

Ayuda a la educación

La educación de los niños corresponde a los padres. La función del Estado es de carácter subsidiario. Cuando los padres no se pueden ocupar o no quieren, está el Estado obligado a hacerse cargo de esos niños...

Los niños de las chabolas son los más necesitados, pues son los que menos tienen. Son los primeros a quienes el Estado debe escolarizar. Después, cuando todos los niños chabolistas tengan plaza, seguirá con los demás. Hasta llegar a todos, ayudando a los padres responsables también.

CARLOS ROCES

La Voz de Asturias

15-11-77

LUCHA CONTRA EL CHABOLISMO

El día 14 de diciembre de 1973, el gobernador civil de nuestra provincia, reconocía la licitud y determinación de los fines de una entidad que, en sus estatutos, determinaba: «Tiene como objetivo la realización de un proceso de promoción integral, en íntima colaboración con las personas afectadas por la marginación social, dándole un inminente carácter educativo y realizando la acción a partir de una situación concreta de cada una de las personas marginadas, de acuerdo con sus capacidades de evolución y con un profundo respeto a su derecho, a su libre autodeterminación».

Aquella entidad había sido puesta en marcha por una serie de personas que soñaban con resolver rápidamente el problema de las chabolas, esa lacra social que existe en los suburbios de casi todas las grandes ciudades del mundo. Soñaban... Soñaban... Contaban con el apoyo de las entidades oficiales —ayuda que no llegó— y contaban también con su rebeldía, con el impulso juvenil de unos pocos, dispuestos a enfrentarse con todos los inconvenientes que les saliesen al paso.

(Así nació la asociación «Gijón, una ciudad para todos») (La fundamos con ilusiones).

Hace ahora tres años; el día 4 de noviembre de 1974, el ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo de Ministros del expediente relativo al reconocimiento de dicha asociación como de utilidad pública, acordándose por el Consejo de Ministros que procedía otorgar dicho reconocimiento, con los derechos expresados en el decreto 1.440 de 20 de mayo de 1965.

Entre los derechos concedidos, figuran:

- c) Tener preferencia en la concesión de créditos.
- d) Gozar de preferencia en la distribución de subvenciones estatales.
- e) Recibir ayuda técnica y asesoramiento de la Administración del Estado.
- f) Ser oídos en la preparación de las disposiciones relacionadas con su actividad, etc.

REBELDIA ANTE LA INJUSTICIA

A través de todos los medios de difusión, esa entidad denunciaba continuamente, con rebeldía, la situación inhumana de los chabolistas. Así el 30 de abril de 1974, con motivo de la muerte de un niño en las chabolas, publicábamos: «unas chabolas construidas sin permiso municipal, en una zona insalubre, con unas condiciones de higiene que merecen una inspección a fondo de Sanidad; una zona en la que los perros transportan la sarna, donde malviven unos seres humanos que están reclamando atención verdadera por quien corresponda». A nadie correspondía.

Unos días después, el 4 de mayo, insistíamos: «Perros sarnosos, ratas enormes, piojes abundantes, suciedad y miseria por doquier. Otitis crónica productora de sordera... enfermedades de todas clases que debilitan los cuerpos produciendo atrofia de facultades y un hándicap físico para poder desenvolverse en la vida... estas son algunas de las secuelas de la vida en las chabolas».

Después de muchos años de miseria y enfermedad en las chabolas, hoy nos encontramos con que aquellos sueños de promoción humana sólo se están realizando, en pequeñísima escala, con los niños que asisten a una guardería infantil. Una guardería infantil que debería de haber sido erigida hace muchos años, por el Estado, y que debería de ser mantenida, en su totalidad, por las entidades oficiales creadas para ello, con cargo al presupuesto nacional, en vez de tener que sufragar los gastos con aportaciones de socios o con la venta de cuadros que donemos los pintores.

La educación de los niños corresponde a los padres. La función del Estado es de carácter subsidiario. Cuando los padres no se pueden ocupar o no quieren, está el Estado obligado a hacerse cargo de esos niños. Los niños de las chabolas son los más necesitados, pues son los que menos tienen. Son los primeros a quienes el Estado debe escolarizar. Después, cuando todos los niños chabolistas tengan plaza, seguirá con los demás. Hasta llegar a todos, ayudando a los padres responsables también.

16 Noviembre 1977

La Nueva España

16-11-1977

NOTA DE "GIJÓN, UNA CIUDAD PARA TODOS"

Sobre el caso de tres familias, con 13 hijos en total, que viven en una casa en ruínas en Las Quintanas

«Gijón, una ciudad para todos» nos envía la siguiente nota:

«En la calle del Santuario, 35, Las Quintanas, un edificio con tres viviendas, donde viven tres familias, con seis, cinco y dos hijos respectivamente, todos ellos menores. Hasa aquí, nada anormal.

Pero ocurre que el edificio se está cayendo, literalmente; de hecho, ya se desplomó parte del techo y un tabique interior, las paredes se agrietan y el suelo cruje. Son viviendas alquiladas. La pro-

pietaria no quiere hacerse cargo del problema. Los cabezas de familia son peones y sus salarios no les permiten pagar un alquiler superior a 2.000 pesetas como tope.

Una vez más, la falta de viviendas sociales, la imposibilidad de encontrar una vivienda asequible a un salario de peón, se hace patente. Se convierte en una realidad amarga. Tantos pisos cerrados en Gijón, tantos edificios pudriéndose vacíos, y, al margen, familias hacinadas, malviviendo, sin un techo digno.

En estos momentos, nosotros como Asociación, tenemos conocimiento de esta

emergencia y desde aquí, amén de a los organismos a quienes compete, hacemos un llamamiento a quienes puedan estar en condiciones

de ofrecer a estas familias una vivienda en alquiler.

Puede, que si dejamos que el tiempo pase, tengamos que lamentar una tragedia.»

El Comercio

17. 11. 77

NOTA DE "GIJÓN, UNA CIUDAD PARA TODOS"

Sobre el desahucio de 29 chabolistas de Tremañes

"Gijón, una ciudad para todos" nos remitió ayer el siguiente escrito:

«En la mañana de hoy, día 21, las ocho familias que habitan un grupo de semichabolas en la calle del Estadillo (Tremañes), recibieron la visita de los guardias municipales, acompañados de una pala excavadora, quienes les informaron que deberían desalojar sus viviendas contra las cuales traían orden inmediata de derribo. Los vecinos, que no habían recibido ninguna notificación previa, consiguieron que los agentes les concedieran un tiempo para intentar encontrar una solución, y pusieron el asunto en conocimiento de la parroquia y de "Gijón, una ciudad para todos".

De las gestiones que se siguieron encaminadas a conocer la procedencia de la orden de desahucio y a ganar tiempo, se obtuvieron las siguientes informaciones:

a) La orden de desahucio estaba dada y era irrevocable.

b) Dicha orden no era judicial, sino que procedía de la Permanente del Ayuntamiento acogiéndose a la Ley del Suelo.

c) Al parecer (esto a título de rumor), dicho derribo obedece a un plan del Ayuntamiento para la erradicación del chabolismo.

Las ocho familias afectadas alcanzan un total de 29 personas, 14 de las cuales son niños menores de 14 años. Los años de residencia en las viviendas desahuciadas oscilan de 4 a 21 años. Su penuria económica no les permite en modo alguno acceder a otra vivienda, dado que en Gijón existe una abrumadora escasez de viviendas sociales. Por otra parte, las citadas viviendas no merecen exactamente el calificativo de chabolas, son más bien casas construidas muy en precario, pero que cuentan incluso con servicios y que han sido adquiridas en propiedad por los actuales vecinos.

Desde que comenzamos, hace varios años, a trabajar en el problema del chabolismo, hemos venido bombardeando al Ayuntamiento con planes y estudios realizados sobre el terreno y conducentes a la erradicación del problema. El paso primordial que proponíamos era el derribo de chabolas vacías (adjuntando relaciones de las existentes en cada barrio) y control municipal para que no se construyesen otras nuevas. Pues bien, ni derribos ni control: el número de chabolas miserables aumenta día a día sin que quienes pueden y deben hacerlo le pongan coto. Por otra parte, la patente necesidad de viviendas sociales y núcleos promocionales tampoco ha sido atendida.

La actuación del Ayuntamiento en cuanto al chabolismo no puede ser más lamentable ni más desafortunada. No sólo ha estado eludiendo durante años sus responsabilidades al respecto, sino que, de repente, encuentra que la "solución" es dejar a la gente en la calle.

Quizá conviniese recordar que, pronto hará tres años, se produjo el desahucio de veinte familias chabolistas en El Plano, las cuales tuvieron que ser alojadas durante varios meses en la iglesia de Tremañes, hasta que se encontró una solución, en la cual, todo hay que decirlo, el Ayuntamiento tuvo una pequeña participación. El caso, evidentemente, no debe repetirse, máxime teniendo en cuenta que en esta ocasión el demandante de desahucio no es una empresa privada "con intereses económicos por encima de todo", sino el propio Ayuntamiento, cuyo máximo interés es —o debería serlo— la defensa de los ciudadanos. Por lo que cabe preguntarse, qué se va a hacer con esos terrenos municipales tan urgente e importante como para dejar sin techo a veintinueve personas.»

El Comercio 22. 11. 77

PLAZA MAYOR

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

La Permanente acordó sancionar con tres días de haber a un perito del Ayuntamiento

Aprobó también la realización de las obras de reparación de la guardería de Tremañes, con un presupuesto de 1.200.000 pesetas

La Comisión Municipal Permanente, reunida en la tarde de anteayer, acordó sancionar con tres días de haber y apercibimiento en su expediente personal, al perito del Ayuntamiento don Antonio San Román Carriles. Dicha sanción parece ser que viene como consecuencia de ciertas negligencias del citado perito respecto a un expediente relativo al cierre de unos talleres en la calle de Ignacio, que fueron dadas a conocer en esta sección con fecha 9 de noviembre de 1977, en un comentario titulado «Las tribulaciones de un concejal en busca de un expediente».

Por otra parte, la Comisión Municipal Permanente acordó también fuera del orden del día la reparación del suelo, asentamiento y saneamiento de la zona en que se halla enclavada la guardería de Tremañes que regenta la asociación «Gijón, una ciudad para todos». El presupuesto de estas obras ascenderá a 1.200.000 pesetas y se pretende realizarlas en el próximo período vacacional de Navidad. En último extremo, para ser declaradas dichas obras de urgencia deberían ir a la aprobación del Pleno, para lo que podría aprovecharse la próxima sesión extraordinaria que será convocada para tratar el asunto del Pabellón Municipal de Deportes.

El Comercio 18-12-77

PLAZA MAYOR

por Manuel Fernández

UN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

Antes de la aprobación de las obras de reparación de la guardería infantil de Tremañes, el señor Visuña pidió la palabra para manifestar su extrañeza por el hecho de que en un año se haya deteriorado de tal forma la guardería. Tras expresar su convencimiento de que las obras realizadas anteriormente para el acondicionamiento del edificio debían haber sido realizadas bajo la supervisión del arquitecto municipal, el señor Visuña consideró oportuno pedir responsabilidades en el caso de que las obras hubiesen sido mal hechas. Haciéndose eco de la sugerencia del señor Visuña, el secretario general letrado manifestó que, en el caso de que se considerase conveniente, podía abrirse un expediente de responsabilidades, lo cual fue inmediatamente recogido por el alcalde. En consecuencia, tras una aclaración del señor Rodríguez sobre la manera en que se habían llevado las obras —por un contratista de toda confianza de la organización "Gijón, una ciudad para todos"—, se acordó abrir un expediente de aclaración de responsabilidades en el acondicionamiento y deterioro de la guardería infantil de Tremañes.

El Comercio 27-12-77